

Orden Tercera Regular de San Francisco: *Compendio de las obligaciones excelencias, Privilegios, è Indulgencias del V. Orden Tercero de Penitencia de N. P. S. Francisco, con la novissima Constitucion de N. Smo. P. Benedicto XIII, en que su Santidad por favor especial nuevamente confirma la Regla, Estatutos, Gracias, Indulgencias, y otros indultos Apostolicos.* Ordenado por el Mvy R. P. Fr. Jvan Lasso de la Vega... Sacalo a lvz, en nombre de los seis Ordenes Terceros de esta Ciudad D. Luis de Guzman... -- [S.l. : s.n., ca. 1726]. -- [28], 404 p. : [1] h. de grab. ; 8°. -- Fecha tomada de los preliminares. -- El grabado es un retrato de San Francisco Javier.

[Libro completo](#)

BUS A 048/004 (Pergamino. – Manuscrito en hoja de guarda anterior: “Libro de Dn. Ivan Lopez Moreno Venefisiado de la pa[rro]quia de la villa de Manzanilla y predicador de ella. En el verso de la portada, nota manuscrita de procedencia del Convento de San Juan de Aznalfarache, firmada por Fr. Pedro José de la Madre de Dios).

El *Compendio* era un libro clave para los franciscanos sevillanos, ya que reunía en un volumen todos los aspectos normativos de la orden, refrendados por el Papa Benedicto XIII (1724-1730). La constitución de la orden fue leída el 2 de abril de 1726 ante los religiosos de las diferentes ramas franciscanas en el Convento Casa Grande de Sevilla y en esta reunión se decretó su publicación. El libro quedó a cargo del comisario visitador Fr. Juan Lasso de la Vega, que el 21 de septiembre de 1726 ya lo tenía elaborado y sintetizó en los preliminares el proceso de elaboración.

Además del texto papal, en latín y en castellano, se incluye la regla, en forma sintética, y se desgranar múltiples aspectos de los beneficios espirituales obtenidos en las prácticas devotas. Las indulgencias que podían obtenerse ocupan un espacio destacado en el texto, ya que se van desgranando con detalle los actos y ejercicios piadosos que permitían ir sumando años de perdón. Otro aspecto notable se refiere a las diferentes capillas del convento de San Francisco sevillano, lo que permite detectar las indulgencias de cada las agrupaciones de los burgaleses, los nobles vizcainos y guipuzcoanos, etc. También las diferentes cofradías, hermandades y congregaciones son detalladas, indicando la fecha de la aprobación de sus reglas y ofreciendo información detallada de las prácticas devotas.

El libro sin pie de imprenta procede, con bastante seguridad, de un taller sevillano. En este mismo año estaban activos en la ciudad tres destacados talleres, el de Juan Francisco Blas de Quesada, Diego López de Haro y Francisco Sánchez Reciente. Los dos primeros impresores contaban con una larga trayectoria familiar en la ciudad desde la centura anterior y una variada producción, con especial interés en el caso de López de Haro en impresos efímeros. Sánchez Reciente, impresor y mercader de libros, inició sus negocios en 1718, y continuó al menos hasta 1730, publicando numerosos sermones y villancicos.

Pedro Rueda Ramírez